

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en MurciaEl diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA BAJA DE LOS CAMBIOS

EL FOLLETO DE D. ANTONIO SACRISTÁN

I.
Los artículos que el Sr. Sacristán publicó, referentes al problema de los cambios, nos hemos recibido colecionados en un folleto. Al dar las gracias por la cortesía, felicitamos al autor por su interesante trabajo.

El Sr. Sacristán conoce todos los factores que más o menos directamente influyen en dicho problema, y, con claridad y buen estilo, demuestra que no es un tema impenetrable; el estudio de las cuestiones económicas, y esto es un gran servicio prestado a un país como el nuestro, donde los más eximios hombres de Estado no han tenido inconveniente en declarar que ni conocían ni querían conocer problema tan oscuro. Buena escucha nos dieron.

La oscuridad consiste en que nuestros grandes hombres han tenido aversión a los asuntos económicos y han dedicado sus innegables talentos a otras esferas de la actividad humana, resultando así, que lo que nos obra de oradores, filósofos y literatos en la dirección del Estado, nos falta de homenistas, financieros y economistas.

Por estar así dirigidos, el déficit de presupuesto, durante 50 años, ha llegado a la suma de unos 3.600 millones de pesetas. Digamos, pues, si los que fraccionaban en una sencilla cuestión administrativa, estaban capacitados para abordar el problema económico en todos sus aspectos, problema que es el fin esencial de los gobiernos. —Quedó, pues, el problema de los cambios en manos de los diplomados, que no tenían ni podían tener los datos suficientes para conocer todos los factores, que directa o indirectamente influyen en tal problema, y buenas diligencias y buenas voluntades se equivocaron, y equivocaron a los gobiernos, por discutir con solo el conocimiento de términos que, aislados, no podían sacar luz sobre el asunto. Despues de mucho discutir, llegó a considerarse como axiomática la fórmula que Mr. Edward Thery dió para reducir los cambios. La fórmula contenía cinco medios examinados al mismo fin. Primero: Liquidación de las deudas del Estado al Banco de España. Segundo: Prohibición de acuñar plata. Tercero: Equilibrio del presupuesto. Cuarto: Pago en oro de ciertas tarifas, en Adúanas. Quinto: Pago en oro de las mercancías introducidas en España, por ferro-carril. Excepto este último, han sido realizados todos los medios que Mr. Thery consideraba infalibles para obtener el fin codificado, y, nada, los franceses, sin bajar.

Nosotros, que desde el año 1903 prestamos singular atención al tan discutido problema, si *El Liberal* nos lo permite, vamos, con toda la conciencia posible, a exponer a la consideración del Sr. Sacristán, datos y observaciones, que pueden servir al ilustrado periodista para continuar su meritaria labor.

El problema se presentó en el año 1891. En Enero del mismo, los cambios estuvieron a 2'66, y en Diciembre del mismo año llegaron a 12'24. ¿Qué ocurrió entonces? Pues ocurrió, que dió fin el tratado comercial establecido con Francia en 1881, y con el fin del tratado, nuestros vinos dejaron de exportarse a la nación vecina, y cesando tal exportación, cesaron los ingresos de 250 a 300 millones de francos que importaban los nuevos o diez millones de hectómetros de vino que vendíamos. Es cierto que cesando en igual fecha el tratado alemán, que nos hacía una gran importación de alcohol amargo, la balanza comercial no nos afectó en toda la cantidad que dejamos de percibir de Francia, pero como con Alemania se estableció un modus vivendi, y con Francia no pudimos pactar, resultó un déficit entre nosotros, al terminarse los tratados con ambas naciones. Alterada la balanza comercial, factor importantísimo de la balanza económica, y apareciendo inmediatamente el problema de los cambios, por qué no admitir como indudables la causa y el efecto? Por las razones siguientes: Se oyó equivocadamente que no existía otra balanza que la comercial, y resultando de las estadísticas que los cambios no corrían paralelos a las exportaciones e importaciones se desecharon muy ligeramente la teoría. Se reconoció la balanza económica, que es, como dice muy bien el Sr. Sacristán, la suma general de cobros y de pagos que, por todos los conceptos, España ha de hacer al extranjero, y se prescindió de las causas, que alteran profundamente los estados económicos de los pueblos, tales como las

guerras, los empréstitos, el crédito y deseo, las Haciendas nacionales y garantías de todas clases de valores circulantes. En una palabra, que siendo muchos los factores que influyen en el problema de los cambios, no se estudiaron conjuntamente, y el estudio parcial, fortalecido por coincidencias casuales, creó conveniencias que se estimaron como leyes fijas, y como tales leyes se aplicaron por nuestros gobernantes al remedio del mal.

Nuestras observaciones son estas: El cambio medio sobre París en los años que citaremos fué el siguiente:

1891-06-56	1896-20-65
1892-15-32	1897-29-58
1893-18-86	1898-53-80
1894-20-15	1899-24-80
1895-14-86	1900-29-55

Vemos, pues, que desde el 1891, el cambio existió y subsistió, y la permanencia del fenómeno demostraba la permanencia de la causa, esto es, que la balanza económica nos era adversa, pues á no tener que colocar en el extranjero mayor suma de valores que habíamos de recibir, no existen, en el ágio, medios para durante tan largo plazo sostener un estado económico artificial. Como el deseo económico hay que satisfacer con productos exportables, con valores y únicamente con numerario, con numerario tuvimos que saldar nuestras cuentas con el extranjero. Como del ahorro nacional tenemos bastante oro, este oro salió á la plaza en cuanto tuvo alguna ganancia al ser cambiado por plata y billetes. Si los poseedores de oro se hubieran dado cuenta de la razón porque se premiaba su moneda, no hubiesen tenido las facilidades que tuvieron los que buscaban el oro; pero ignorándose la causa, se consideró el premio como un fenómeno extraordinario que había de aprovecharse, y por entonces entendieron muchos que habían hecho un buen negocio recibiendo un 3, un 4, ó un 6 de beneficio. Como lo de la bananza económica era desconocido hasta por los más encumbrados políticos, no es raro que la masa ignorante la razón del premio al oro y por tal ignorancia el oro hubiese sido encontrado durante algunos años al cambio del 3 por 100 al 6 que es como se encontró desde Enero de 1891 á Julio del mismo año; pero el desvío se acen-

tó cuando las entidades que poseían grandes cantidades de oro, compraron papel exterior de la Deuda española, al fin de obtener oro, por medio del cobro de los cupones, y, además, para aprovecharse de la baja cotización de tal clase de Deuda. Se empiezan en papel exterior, según unos, más de 1200 millones de pesetas, pero los que tienen motivos para saberlo están conformes en que no bajó de 1000 millones el oro español que fué al extranjero por el concepto indicado. Esto sucedió por los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1891, y la emigración de tal masa de oro, acrecentó el cambio en forma tal, que estando al 6 en Julio, llegó en Diciembre á 12'24, y subiendo, llegó hasta las cifras que figuran en la relación que ya expusimos. En dicha relación, se ve cierta regularidad en el aumento del cambio, regularidad dada á que subsistía el desvío de la balanza económica, y cada día era más difícil encontrar oro dentro de casa. El año 1895 descendieron los cambios á 14'86, habiendo estado el año anterior á 20'15, y esto hay que atribuirlo á que creó una situación económica, en 1895 se alteró, porque en este año las exportaciones e importaciones fueron casi iguales, y claro está que teniendo menos necesidades el comercio de adquirir oro, se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en la guerra, y en el que llegó á temerse, con sobrado fundamento, en la insolencia del Estado, y en el quebranto ruina de cuantos elementos viven en íntima relación con la hacienda nacional. Donde parecía que la anomalia vence, es al ver que en el año 1899 descendieron los cambios al 24'80, y no hay tal anomalía, pues entonces tuvimos entradas de oro, que se cumplió la ley inflexible de la oferta y de la demanda. A nadia llamará la atención, que en 1898 el cambio medio fuese de 53'80, pues tal año fué el de nuestras desdichas en

CONTRA LOS CONSUMOS

(por TELEGRADO)

Reunión importante.—Lo tratado

Madrid 24 (12 t.)

Ha celebrado una reunión la comisión nacional encargada de estudiar la sustitución de los consumos.

El Navarro Reverte expuso la situación de los trabajos estadísticos, ya casi completos, respecto á los Ayuntamientos.

Dijo que en cambio en los datos de las Diputaciones hay gran confusión.

Se examinaron diversos aspectos del problema general, haciendo observaciones varios vocales.

D. Miguel Moya se felicitó del resultado obtenido en la recolección de datos estadísticos de los Ayuntamientos de España.

Se aprobaron diversos trabajos y se distribuyeron otros.

MADRID

(por TELEGRADO)

Policía detenida

Madrid 24 (11 t.)

Esta madrugada ha sido detenido el segundo jefe de vigilancia del distrito del Congreso Sr. Gómez Escudero.

Se ignoran las causas.

REVOLUCION RUSA

(por TELEGRADO)

¿Gapon y abogados?

Londres 24.

Circulan rumores de que el tribunal revolucionario ruso, convencido de que Gapon se vendió á la policía cuando los sucesos de San Petersburgo, lo condenó á muerte.

Se añade que varios revolucionarios le sacaron de Londres y le condujeron encapado á una casa de campo, donde le ahorcaron colgándole de una viga.

INFORMACION POLITICA

(por TELEGRADO)

El Banco de Marruecos

Madrid 24 (11 t.)

El Consejo del Banco de España ha acordado concurrir á la formación del Banco de Marruecos con la parte que corresponde á España.

EXTRANJERO

(por TELEGRADO)

Naufragio.—Ahorcamiento

Amberes 24

Ha naufragado el buque-escuela Sinetheyer.

Perieron ahogados 33 tripulantes, incluso el capitán.

MADRID

(por TELEGRADO)

EL GUARDIA ASESINADO

(por TELEGRADO)

Su entierro.—Dinero para la viuda

Madrid 24 (2 t.)

Se ha verificado el entierro del guardia asesinado.

El acto ha sido grandioso.

Lo presidieron Romanones, el gobernador civil y el alcalde.

En el duelo iban Canalejas, Maura, el capitán general y muchos mauristas.

Las cintas las llevaban dos capitanes, dos tenientes, dos sargentos, dos compañeros de la víctima y dos guardias municipales.

Se ha hecho una cuestación para la viuda que ha producido 5.000 pesetas.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

(125)

videncia. Vuestro hijo está salvado, y cuando lo volváis á ver será digno de la sociedad. Su pasado quedó sepultado para siempre dentro de las paredes de su palacio.

Blanca, pálida y abatida, me miraba sin comprenderme. Entonces sué cuadra saqué la carta de Norberto y se la entregué. La abrió la marquesa con mano convulsa, y después que la hubo leído oísculo el resto entre las manos, sollozando y repitiendo con dolorosa expresión:

—¡Oh! Hijo mío, ya no te veré más!

—Esperad—repuse.—La veréis todavía. El cielo me dice que ha de venir á morir a vuestro lado.

El contenido de la carta de Norberto era el siguiente:

Madre mía. Cuando recibas esta carta estaré camino de Francia. No trates de llamarme, porque tengo un pasaje de lonturas y delitos que quiero hacer olvidar.

Hoy claramente he comprendido el abismo que me separaba de la sociedad, y hoy, por lo tanto, ha entrado el arrepentimiento en mi corazón.

El semblante de Carmelita se enrojeció y desgracias lágrimas se deslizaron por sus mejillas.

Hice tiempo que la he perdonado—respondió ingenuamente.—Así la parsons Díos!

Una mañana estaba yo solo junto al lecho de Blanca. Un rayo de sol penetraba a través de las cortinas y los pájaros cantaban alegramente en el jardín. Despertó la marquesa y miró todos lados sorprendida. La limpidez de su mirada y la expresión de su rostro demostraban que era completamente dueña de sí.

Me vi y tuve una exclamación. Me tendí la mano y me dije con asco y suplicante:

—¡V Norberto, qué habéis hecho de él?

Me aproximé al lecho, le cogí la mano y la dije:

—Dad gracias á Dios, y creed una vez en la Pro-

Romanones la encabezó con 1.000 y la mayoría de los políticos con 100.

El Ayuntamiento votará 500.

Además la guardia municipal abrirá una suscripción.

EL REY EN INGLATERRA

(por TELEGRADO)

La visita á Portsmouth.—Detalles.

Londres 24.

Telegramas de Portsmouth comunican detalles de la visita del rey de España á aquel Arsenal.

El almirante Barry ensañó a Alfonso XIII y á la princesa Victoria el acorazado «Renox», que se visitará en breve al agua.

Es un buque gigantesco y será el mayor que surque las aguas.

Alfonso XIII lo eligió mucho.

Después de almorzar visitaron los submarinos.

Entraron en el número cuatro.

D. Alfonso quiso que hiciéssen la inmersión para probar las emociones de la navegación submarina.

A ruegos de su prometida desistió.

Presencian la inmersión de diez submarinos, los cuales maniobraron.

Después visitaron la escuela de torpedos.

SERVICIO POLICIACO

ROBOS DESCUBIERTOS

El Chumillaz auxilia

El empeño de un reloj en la casa de préstamos de la plaza de Sardón, ha sido la base para que el jefe de orden público Sr. Moreno Buendía haya prestado un excelente servicio.

El hijo del ovillo, digámoslo así, lo tenía en su poder y lo conservaba como prenda importante de este sumario de robos que se ha realizado en Murcia en los pasados días.

La prenda á que nos referimos consistía en la papeleta que fué entregada á cargo del objeto empinado.

Sus gestiones deteniendo á unos e interrogando á otros dieron el resultado de hallar ese documento que le ha venido á descubrir casi todos los robos cometidos en Murcia. Quien guardaba la papeleta no le daba importancia alguna, creyendo más bien que había sido objeto de algún engaño, por aquello de que no hay peor gente que la que es de la misma condición.

Pero al Sr. Moreno Buendía le ha servido de poderoso auxilio, sin dejar atrás el buen servicio que le ha prestado el célebre ratero Chumillaz, que ha facilitado muchísimo la gestión de la policía con sus notorios conocimientos en estas cuestiones.

Angel Melchón López (a) Jonjo, ha sido el primer detenido.

Es joven, vive en Murcia y no tiene oficio.

Hace pocos días, hizo lo que Chumillaz, fugarse de la corrección, pero uno y otro han sido reintegrados al establecimiento y los dos se encuentran en sitio conveniente. No se repetirá la fuga, porque para ello se han adoptado las precauciones debidas por si el expediente que instruye la alcaldía por orden del gobernador no diera resultado.

Relato del Jonjo

El Jonjo ha dicho lo siguiente:

A las doce de la noche del día 12 de Septiembre me reuní en el puente con mi consocio Pablo Ruiz Soler (a) Leré, adiestrado en robos, quién ha sufrido varias condenas por este delito.

Teníamos acordado el robo de la tienda de ropas de «La Madrileña», situado en la calle de Verónicas.

A dicha hora, nos dirigimos á la casa de referencia. El Leré iba provisto de un clavo-alcayata grande, y con él fracturó las puertas y penetró en la tienda.

C. Plinio á su amigo Cornelio Tacito.—Salud

Dicea que la carta que te escribí á la muerte de mi tío, que deseabas conocer,

te ha excitado el deseo de saber qué temores y qué peligros he soportado en

Miseno, donde permanecí, porque en este punto interrumpí mi relato.

«Aunque el recuerdo solo me estremeció...

Habiendo marchado mi tío, continué el estudio que me había impedito seguirle. Tomé un baño, cené, me acosté y dormí algo, aunque con sueño inquieto. Durante muchos días se habían sentido temblores, extrañandos muy poco por los sujetos á ellos que están los cascos y ciudades de la Campania. Durante esta noche aumentó con tal violencia el temor

Comenzaré...

Habiendo marchado mi tío, continué el estudio que me había impedito seguirle. Tomé un baño, cené, me acosté y dormí algo, aunque con sueño inquieto. Durante muchos días se habían sentido temblores, extrañandos muy poco por los sujetos á ellos que están los cascos y ciudades de la Campania. Durante esta noche aumentó con tal violencia el temor

C. Plinio á su amigo Cornelio Tacito.—Salud

Dicea que la carta que te escribí á la muerte de mi tío, que deseabas conocer,

te ha excitado el deseo de saber qué temores y qué peligros he soportado en

Miseno, donde permanecí, porque en este punto interrumpí mi relato.

«Aunque el recuerdo solo me estremeció...

Habiendo marchado mi tío, continué el estudio que me había impedito seguirle. Tomé un baño, cené, me acosté y dormí algo, aunque con sueño inquieto. Durante muchos días se habían sentido temblores, extrañandos muy poco por los sujetos á ellos que están los cascos y ciudades de la Campania. Durante esta noche aumentó con tal violencia el temor

C. Plinio á su amigo Cornelio Tacito.—Salud

Dicea que la carta que te escribí á la muerte de mi tío, que deseabas conocer,

te ha excitado el deseo de saber qué temores y qué peligros he soportado en

Miseno, donde permanecí, porque en este punto interrumpí mi relato.

«Aunque el recuerdo solo me estremeció...

Habiendo marchado mi tío, continué el estudio que me había impedito seguirle. Tomé un baño, cené, me acosté y dormí algo, aunque con sueño inquieto. Durante muchos días se habían sentido temblores, extrañandos muy poco por los sujetos á ellos que están los cascos y ciudades de la Campania. Durante esta noche aumentó con tal violencia el temor

C. Plinio á su amigo Cornelio Tacito.—Salud

Dicea que la carta que te escribí á la muerte de mi tío, que deseabas conocer,

te ha excitado el deseo de saber qué temores y qué peligros he soportado en

Miseno, donde permanecí, porque en este punto interrumpí mi relato.

«Aunque el recuerdo solo me estremeció...

Habiendo marchado mi tío, continué el estudio que me había impedito seguirle. Tomé un baño, cené, me acosté y dormí algo, aunque con sueño inquieto. Durante muchos días se habían sentido temblores, extrañandos muy poco por los sujetos á ellos que están los cascos y ciudades de la Campania. Durante esta noche aumentó con tal violencia el temor

C. Plinio á su amigo Cornelio Tacito.—Salud

Dicea que la carta que te escribí á la muerte de mi tío, que deseabas conocer,

te ha excitado el deseo de saber qué temores y qué peligros he soportado en

Miseno, donde permanecí, porque en este punto interrumpí mi relato.

«Aunque el recuerdo solo me estremeció...

Habiendo marchado mi tío, continué el estudio que me había impedito seguirle. Tomé un baño, cené, me acosté y dormí algo, aunque con sueño inquieto. Durante muchos días se habían sentido temblores, extrañandos muy poco por los sujetos á ellos que están los cascos y ciudades de la Campania. Durante esta noche aumentó con tal violencia el temor

C. Plinio á su amigo Cornelio Tacito.—Salud

Dicea que la carta que te escribí á la muerte de mi tío, que deseabas conocer,

te ha excitado el deseo de saber qué temores y qué peligros he soportado en

Miseno, donde permanecí, porque en este punto interrumpí mi relato.

«Aunque el recuerdo solo me estremeció...

Habiendo marchado mi tío, continué el estudio que me había impedito seguirle. Tomé un baño, cené, me acosté y dormí algo, aunque con sueño inquieto. Durante muchos días se habían sentido temblores, extrañandos muy poco por los sujetos á ellos que están los cascos y ciudades de la Campania. Durante esta noche aumentó con tal violencia el temor

C. Plinio á su amigo Cornelio Tacito.—Salud

Dicea que la carta que te escribí á la muerte de mi tío, que deseabas conocer,

te ha excitado el deseo de saber qué temores y qué peligros he soportado en

Miseno, donde permanecí, porque en este punto interrumpí mi relato.

«Aunque el recuerdo solo me estremeció...

Habiendo marchado mi tío, continué el estudio que me había impedito seguirle. Tomé un baño, cené, me acosté y dormí algo, aunque con sueño inquieto. Durante muchos días se habían sentido temblores, extrañandos muy poco por los sujetos á ellos que están los cascos y ciudades de la Campania. Durante esta noche aumentó con tal violencia el temor

C. Plinio á su amigo Cornelio Tacito.—Salud

Dicea que la carta que te escribí á la muerte de mi tío, que deseabas conocer,

te ha excitado el deseo de saber qué temores y qué peligros he soportado en

Miseno, donde permanecí, porque en este punto interrumpí mi relato.

«Aunque el recuerdo solo me estremeció...

Habiendo marchado mi tío, continué el estudio que me había impedito seguirle. Tomé un baño, cené, me acosté y dormí algo, aunque con sueño inquieto. Durante muchos días se habían sentido temblores, extrañandos muy poco por los sujetos á ellos que están los cascos y ciudades de la Campania. Durante esta noche aumentó con tal violencia el temor

C. Plin

particular llamaron la atención del público D. Manuel Crescides, D. Ignacio Genovés, D. Mariano Martínez y los niños Miquel Trujillo, Conchita Larrosa, Natividad Martínez, Carmen Calatayud y Juana Pina.

La orquesta y coro muy bien, siendo muy aplaudidos.

Mercado

El celebrado hoy en esta ciudad se ha visto algo desanimado, debido á la lluvia que horas antes de su celebración cayó, poniendo los caminos y calles en un estado intransitable.

En la recova se cotizaron los huevos á 10 pesetas docena.

Los huertos

Parece ser que los huertanos, convencidos de que era injusta e inopinada la ejecución que hacían á la Cámara Agraria para que no se realizaran los proyectos de arreglo de caminos vecinales y purificación rural, han desistido de llevar adelante su protesta, aplaudiendo muchos de lo que hace pocos días censuraban en razón ni fundamento.

Muchos celebraremos que la verdad se ha puesto entre los habitantes de la Vega, quienes á nuestro parecer no se han informado bien en esta ocasión del asunto de que se trata.

Teatro

Con bastante aceptación por parte del público viene actuando en nuestra colina de la calle de la Corredora la compañía dramática que dirige el primer actor S. Pérez Cachet.

24 Abril.

puestos á pedir á sus Congresos que en nombre del país se asocien á la realización de la obra. En España estoy segura de que los festejos propagandistas de las ideas nuevas harán lo mismo cuando llegue el caso.

Dayot tiene razón. En España como en el resto del mundo, su proyecto encontrará entusiastas apoyos. Se trata de glorificar en un monumento más vasto, más suntuoso que todos los que existen, la idea del trabajo. En nuestra época, el trabajo es la verdadera aristocracia. Su poder muere al mundo.

Otra de la Catedral, por id., contra Manuel Marco Cerezo, Letrado Sr. Faro; procurador Sr. Arribéz.

Sesión segunda.—Una de San Juan,

contra Pedro Fernández Ibáñez Letrado Sr. Díez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Otra de la Catedral, por id., contra Manuel Marco Cerezo, Letrado Sr. Faro; procurador Sr. Arribéz.

Sesión tercera.—Una de San Juan, por robo, contra Francisco Hernández y tres más Letrados señores García Muñoz (D J) y Baró; procuradores señores González Sánchez y Santisteban.

PRESTAMOS.—VICTORIA, 44. Antigua casa de la calle de la Merced.

Defunción

En La Unión ha fallecido, á los 74 años de edad, D. Eladio Mendoza Dode, padre del primer teniente de infantería del mismo nombre.

A los desconsolados hijos y demás familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Deseamos en paz

Círculo Villar

Para mañana noche se anuncia la presentación en el Círculo de la compañía escénica y gimnástica de Alegría.

El prelado

Ha marchado á Hellín y Chinchilla, con objeto de girar la visita pastoral, el prelado de la diócesis señor Alonso Salgado.

Cervecería Segurola: Café especial.

Entierro

Ayer tarde se verificó el entierro del médico de la beneficencia municipal D. Juan Anón Sánchez Jimeno, á suyo fúnebre acto asistió numerosa y distinguida concurrencia de amigos del finado.

Llevaron las cintas los señores don José Montesinos D. Luis Gómez, D. Manuel Pérez, D. Francisco García, D. Juan García Clemente y D. Emilio Lacárcel.

En la presidencia vimos á los señores presidentes de la Real Academia de Medicina y de la Cruz Roja; señores director y jefe de la Brigada de Bomberos; D. Isidoro de la Cierva, D. Jerónimo Ruiz, D. José Servet Magén, D. Emilio Messuguer, D. Claudio Hernández, D. Francisco Aguilar, D. Emilio Sánchez García, D. Manuel Martínez Espinosa, D. Enrique Guillamón, D. Julio Gascón, D. Juan Antonio y D. Agustín Hernández del Agua, D. Vicente Daviu, D. Miguel Segundo Rosa, D. Esteban Baquerín, don Julio Ramírez, D. José Soriano, D. Manuel Martínez, D. Nicolás Nieto, D. Pedro González Adalid, D. Ramón Asensio, D. Mariano Sanz Barrera, D. José Poveda, D. José Antonio Rodríguez, don Federico Gómez Carrión, D. Manuel Almela, D. Eduardo Monroy, D. Andrés Vidal, D. José Pardo, D. José María Castillo, D. Juan Antonio Martínez, don Ignacio Martínez D. Laureano Alba, D. José Gallego, D. Antonio Requena, D. Luis Consejo, D. Francisco Ayuso, D. Pedro y D. José García Villalba, D. Jesús Querada, D. Ricardo Právia, D. Antonio Cuadrado, D. Antonio López Gómez, D. Miguel Jiménez Baeza, don Ramón y D. Miguel Angel, D. Julio López Ambit, D. Nicolás López, D. José Antonio Molina, D. Pedro Esbry, don José Martínez Tornel, D. Pablo Martínez, D. Salvador Esteve, D. Vicente Mateos, D. Carmelo González, D. Joaquín y D. Ramón Cañada, D. Juan y D. Ramón Martínez, D. José Ferro, D. Adolfo Calderón, D. Ángel Abril, D. José Más de Béjar y D. Antonio Hernández Montesinos.

A la affligida familia del fallecido reiteramos nuestro pésame.

Las Palomas: Vinos finos de mesa puros e inalterables. Calle Aguadores

Entierro

Desde la iglesia parroquial de San Pedro, se ha trasladado ayer mañana el entierro de la señora D. Concepción Navarro González del Corral, viuda de D. Pedro González Zamorano.

En la presidencia del distinguido y numeroso acompañamiento de duslo, iban sus sobrinos D. Rosendo y D. Dionisio Alcázar González Zámerano y D. Manuel Clavijo Carrillo con los señores curas párrocos de San Pedro y San Andrés, D. Angel Guirao, señor marqués de Peñacarrada, D. Juan Cayuela, D. Salvador Martínez Moya, D. José Más de Béjar, D. Juan Aguilar, D. Luis Gómez, D. Vicente Pérez Calleja y los canónigos D. Telesforo Crespo y D. Pedro Martínez Garre.

Las cintas del féretro las llevaban D. Diego González-Conde y García, don Juan Antonio Martínez López, D. Mariano Palarea, D. Alberto Pérez Monte, D. Tomás Palazón y D. Manuel Ibáñez Carrillo.

Reiteramos nuestro pésame á la apreciable familia de la finada.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 25, en las Agustinas, por D. Francisco Gil, su esposo e hijos.

Misa en la Merced.

SANTORAL.—Día 24, San Marcos, evangelista, y San Esteban, obispo.

CARTERA DE MURCIA

Licencias absolutas

Pueden recibirlas en el cuartel de San Leandro, oficina del Batallón de segunda reserva, los que a continuación se citan:

1894.—Eduardo de música, José García Vicente, de Murcia.

Id. id.—Soldado, José Muñoz Valverde, de Churra.

1895.—id., Juan Castejón Martínez, de Patricio.

Id. id.—Jesús Espada Pérez, del Palmeral.

Id. id.—José Espinosa García, de Aljucer.

Id. id.—José García Saura, de la Alberca.

Resultado positivo

La dipepsia es la afeción que más se padece en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrientes, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Suiz de Carlos, marca STOMATIX.

Entierro

Desde la iglesia parroquial de San Pedro, se ha trasladado ayer mañana el entierro de la señora D. Concepción Navarro González del Corral, viuda de D. Pedro González Zamorano.

En la presidencia del distinguido y numeroso acompañamiento de duslo, iban sus sobrinos D. Rosendo y D. Dionisio Alcázar González Zámerano y D. Manuel Clavijo Carrillo con los señores curas párrocos de San Pedro y San Andrés, D. Angel Guirao, señor marqués de Peñacarrada, D. Juan Cayuela, D. Salvador Martínez Moya, D. José Más de Béjar, D. Juan Aguilar, D. Luis Gómez, D. Vicente Pérez Calleja y los canónigos D. Telesforo Crespo y D. Pedro Martínez Garre.

Las cintas del féretro las llevaban D. Diego González-Conde y García, don Juan Antonio Martínez López, D. Mariano Palarea, D. Alberto Pérez Monte, D. Tomás Palazón y D. Manuel Ibáñez Carrillo.

Reiteramos nuestro pésame á la apreciable familia de la finada.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

De Obras públicas

D. Juan Hernández, de Mazarrón, pide se suspenda la orden de demolición de una cerca emplazada en la playa de la Rella.

El mismo interesado pide actividad en la tramitación del expediente sobre concesión de un trozo de mar y zona marítima en el paraje de la Rella.

D. Enrique Marín reclama contra ciertas obras ejecutadas por D. Alejandro Marín en la playa de Cochedores y terreno de la propiedad de su esposa D. María Ruano Blázquez.

VINOS Y COÑACOS. MARQUES DE MESA. JEREZ

Servicio de la guardia civil

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido á Juan Vicente Castaño, por rapto de una joven.

— La de Albuadete á Antonio Cascales Fliz, guardia jefe, por insulto y amenazas á D. Félix Cabezas Baños.

— La de Lorca á Andrés Rodríguez Andújar y José Villegas Lardines, por robo de cañería de plomo de la mina «San José».

Hospital

Ha ingresado el niño de ocho años de edad José Jiménez Nicolás, domiciliado en el barrio de San Juan, con contusiones en la muñeca y pié izquierdo, producidas por una tartana que le atropelló en la calle de Salzillo.

Audiencia

Para el día 25 están señaladas en esta Audiencia las vistas de los siguientes causas:

Sesión primera.—Una de San Juan,

por lesiones, contra Manuel García. Letrado señor Cañada; procurador señor Baena.

Otra de Mula, por disparo y lesiones,

contra Pedro Fernández Ibáñez Letrado Sr. Díez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Otra de la Catedral, por id., contra Manuel Marco Cerezo, Letrado Sr. Faro; procurador Sr. Arribéz.

Sesión segunda.—Una de San Juan, por robo, contra Francisco Hernández y tres más Letrados señores García Muñoz (D J) y Baró; procuradores señores González Sánchez y Santisteban.

PRESTAMOS.—VICTORIA, 44. Antigua casa de la calle de la Merced.

Defunción

En La Unión ha fallecido, á los 74 años de edad, D. Eladio Mendoza Dode, padre del primer teniente de infantería del mismo nombre.

A los desconsolados hijos y demás familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Deseamos en paz

Círculo Villar

Para mañana noche se anuncia la presentación en el Círculo de la compañía escénica y gimnástica de Alegría.

El prelado

Ha marchado á Hellín y Chinchilla, con objeto de girar la visita pastoral, el prelado de la diócesis señor Alonso Salgado.

Cervecería Segurola: Café especial.

Entierro

Ayer tarde se verificó el entierro del médico de la beneficencia municipal D. Juan Anón Sánchez Jimeno, á suyo fúnebre acto asistió numerosa y distinguida concurrencia de amigos del finado.

Llevaron las cintas los señores don José Montesinos D. Luis Gómez, D. Manuel Pérez, D. Francisco García, D. Juan García Clemente y D. Emilio Lacárcel.

En la presidencia vimos á los señores presidentes de la Real Academia de Medicina y de la Cruz Roja; señores director y jefe de la Brigada de Bomberos; D. Isidoro de la Cierva, D. Jerónimo Ruiz, D. José Servet Magén, D. Emilio Messuguer, D. Claudio Hernández, D. Francisco Aguilar, D. Emilio Sánchez García, D. Manuel Martínez Espinosa, D. Enrique Guillamón, D. Julio Gascón, D. Juan Antonio y D. Agustín Hernández del Agua, D. Vicente Daviu, D. Miguel Segundo Rosa, D. Esteban Baquerín, don Julio Ramírez, D. José Soriano, D. Manuel Martínez, D. Nicolás Nieto, D. Pedro González Adalid, D. Ramón Asensio, D. Mariano Sanz Barrera, D. José Poveda, D. José Antonio Rodríguez, don Federico Gómez Carrión, D. Manuel Almela, D. Eduardo Monroy, D. Andrés Vidal, D. José Pardo, D. José María Castillo, D. Juan Antonio Martínez, don Ignacio Martínez D. Laureano Alba, D. José Gallego, D. Antonio Requena, D. Luis Consejo, D. Francisco Ayuso, D. Pedro y D. José García Villalba, D. Jesús Querada, D. Ricardo Právia, D. Antonio Cuadrado, D. Antonio López Gómez, D. Miguel Jiménez Baeza, don Ramón y D. Miguel Angel, D. Julio López Ambit, D. Nicolás López, D. José Antonio Molina, D. Pedro Esbry, don José Martínez Tornel, D. Pablo Martínez, D. Salvador Esteve, D. Vicente Mateos, D. Carmelo González, D. Joaquín y D. Ramón Cañada, D. Juan y D. Ramón Martínez, D. José Ferro, D. Adolfo Calderón, D. Ángel Abril, D. José Más de Béjar y D. Antonio Hernández Montesinos.

A la affligida familia del fallecido reiteramos nuestro pésame.

Las Palomas: Vinos finos de mesa puros e inalterables. Calle Aguadores

Entierro

Desde la iglesia parroquial de San Pedro, se ha trasladado ayer mañana el entierro de la señora D. Concepción Navarro González del Corral, viuda de D. Pedro González Zamorano.

En la presidencia del distinguido y numeroso acompañamiento de duslo, iban sus sobrinos D. Rosendo y D. Dionisio Alcázar González Zámerano y D. Manuel Clavijo Carrillo con los señores curas párrocos de San Pedro y San Andrés, D. Angel Guirao, señor marqués de Peñacarrada, D. Juan Cayuela, D. Salvador Martínez Moya, D. José Más de Béjar, D. Juan Aguilar, D. Luis Gómez, D. Vicente Pérez Calleja y los canónigos D. Telesforo Crespo y D. Pedro Martínez Garre.

Las cintas del féretro las llevaban D. Diego González-Conde y García, don Juan Antonio Martínez López, D. Mariano Palarea, D. Alberto Pérez Monte, D. Tomás Palazón y D. Manuel Ibáñez Carrillo.

Reiteramos nuestro pésame á la apreciable familia de la finada.

ATENTADO CONTRA LOUBET

(POR TELÉGRAFO)

Gran indignación

París 24.

Comunican de Montelimar que Louvet estaba en su gabinete de trabajo, cuando un funcionario advirtió correr de la ventana un objeto que humeaba.

Se le apagó y examinado en el laboratorio resultó una bomba, que casi destruyó la casa.

El hecho ha causado gran indign

Del GRAO, 21372 De CHINCHILLA, 2117
 21470 De SEVILLA, 5428
 De MANUEL 2283 5441 5385
 2293 2283 De BILBAO, 21107
 De MARTORELL 10536 De JATIVA, 8180
 10536 De ALCAUDETE, 8181 8167 8205
 0390 8206 8132 De G. Y GIMENA,
 405 8114 De TRIANA, 2554

ALOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de gasto de nuestros consultores.

El LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región. El LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdad. Las dos se ponen á la venta en Murcia y en la Región.

El LIBERAL, en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de EL LIBERAL permite garantizar á nuestros

anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen á un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional.

El LIBERAL en Murcia, además de circular en toda la provincia de Murcia, se extiende también á Albacete, Alicante, Almería y Granada, con todos sus pueblos cercanos á ésta Región.

El LIBERAL, garantiza el exacto cumplimiento de las fechas de publicidad de los anuncios que se le ordenen, así como la confección tipográfica, tan moderna y cuidadosa como la de los mejores diarios de Madrid.

La tarifa de anuncios es económica.

Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

	Salidas	10,15	20,00
Lorca	Llegadas	11,58	22,09
	Salidas	6,30	16,00
Alcantarilla	Llegadas	8,52	17,05

Alcantarilla Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 11,58 22,09

Alcantarilla Salidas 6,30 16,00

Alcantarilla Llegadas 8,52 17,05

Lorca (A. á L.) Salidas 12,55 16,10

(L. á B.) 13,35 16,50

Empalme (Baza) Llegadas 14,27

Empalme (Aguilas) Llegadas 14,21

Aguilas Llegadas 14,45 18,23

Baza Llegadas 16,00 20,00

Aguilas Salida 19,37

Aguilas Salida 8,45

Empalme Aguilas Llegadas 13,13 9,18

Baza Salida 13,32 9,50

Lorca (L. á B.) Llegadas 14,24 16,50

(A. á L.) 15,04 11,30

Lorca (A. á L.) Salida 12,55 16,10

(L. á B.) 13,35 16,50

Empalme (Baza) Salida 14,27

Empalme (Aguilas) Salida 14,21

Aguilas Salida 16,00 20,00

Baza Salida 19,37

Aguilas Salida 8,45

Empalme Aguilas Salida 13,13 9,18

Baza Salida 13,32 9,50

Lorca (L. á B.) Salida 14,24 16,50

(A. á L.) 15,04 11,30

Lorca (A. á L.) Salida 12,55 16,10

(L. á B.) 13,35 16,50

Empalme (Baza) Salida 14,27

Empalme (Aguilas) Salida 14,21

Aguilas Salida 16,00 20,00

Baza Salida 19,37

Aguilas Salida 8,45

Empalme Aguilas Salida 13,13 9,18

Baza Salida 13,32 9,50

Lorca (L. á B.) Salida 14,24 16,50

(A. á L.) 15,04 11,30

Lorca (A. á L.) Salida 12,55 16,10

(L. á B.) 13,35 16,50

Empalme (Baza) Salida 14,27

Empalme (Aguilas) Salida 14,21

Aguilas Salida 16,00 20,00

Baza Salida 19,37

Aguilas Salida 8,45

Empalme Aguilas Salida 13,13 9,18

Baza Salida 13,32 9,50

Lorca (L. á B.) Salida 14,24 16,50

(A. á L.) 15,04 11,30

Lorca (A. á L.) Salida 12,55 16,10

(L. á B.) 13,35 16,50

Empalme (Baza) Salida 14,27

Empalme (Aguilas) Salida 14,21

Aguilas Salida 16,00 20,00

Baza Salida 19,37

Aguilas Salida 8,45

Empalme Aguilas Salida 13,13 9,18

Baza Salida 13,32 9,50

Lorca (L. á B.) Salida 14,24 16,50

(A. á L.) 15,04 11,30

Lorca (A. á L.) Salida 12,55 16,10

(L. á B.) 13,35 16,50

Empalme (Baza) Salida 14,27

Empalme (Aguilas) Salida 14,21

Aguilas Salida 16,00 20,00

Baza Salida 19,37

Aguilas Salida 8,45

Empalme Aguilas Salida 13,13 9,18

Baza Salida 13,32 9,50

Lorca (L. á B.) Salida 14,24 16,50

(A. á L.) 15,04 11,30

Lorca (A. á L.) Salida 12,55 16,10

(L. á B.) 13,35 16,50

Empalme (Baza) Salida 14,27

Empalme (Aguilas) Salida 14,21

Aguilas Salida 16,00 20,00

Baza Salida 19,37

Aguilas Salida 8,45

Empalme Aguilas Salida 13,13 9,18

Baza Salida 13,32 9,50

Lorca (L. á B.) Salida 14,24 16,50

(A. á L.) 15,04 11,30

Lorca (A. á L.) Salida 12,55 16,10

(L. á B.) 13,35 16,50

Empalme (Baza) Salida 14,27

Empalme (Aguilas) Salida 14,21

Aguilas Salida 16,00 20,00

Baza Salida 19,37

Aguilas Salida 8,45

Empalme Aguilas Salida 13,13 9,18

Baza Salida 13,32 9,50

Lorca (L. á B.) Salida 14,24 16,50

(A. á L.) 15,04 11,30

Lorca (A. á L.) Salida 12,55 16,10

(L. á B.) 13,35 16,50

Empalme (Baza) Salida 14,27

Empalme (Aguilas) Salida 14,21

Aguilas Salida 16,00 20,00

Baza Salida 19,37

Aguilas Salida 8,45

Empalme Aguilas Salida 13,13 9,18

Baza Salida 13,32 9,50

Lorca (L. á B.) Salida 14,24 16,50

(A. á L.) 15,04 11,30

Lorca (A. á L.) Salida 12,55 16,10

(L. á B.) 13,35 16,50

Empalme (Baza) Salida 14,27

Empalme (Aguilas) Salida 14,21

Aguilas Salida 16,00 20,00

Baza Salida 19,37

Aguilas Salida 8,45

Empalme Aguilas Salida 13,13 9,18

Baza Salida 13,32 9,50

Lorca (L. á B.) Salida 14,24 16,50

(A. á L.) 15,04 11,30

Lorca (A. á L.) Salida 12,55 16,10

(L. á B.) 13,35 16,50

Empalme (Baza) Salida 14,27

Empalme (Aguilas) Salida 14,21

Aguilas Salida 16,00 20,00

Baza Salida 19,37

Aguilas Salida 8,45

Empalme Aguilas Salida 13,13 9,18

Baza Salida 13,32 9,50

</div